

## LA APLICACIÓN DEL TEST DE VOCABULARIO EN IMÁGENES (TEVI) EN ESPAÑA: EL CASO DE CÁCERES

### Introducción

En el Congreso de la Asociación de Lingüistas y Filólogos de la América Latina celebrado en la Universidade Estadual de Campinas (Brasil) en el mes de agosto de 1990, presentamos una comunicación titulada «La aplicación del "Test de vocabulario en imágenes" en España», con el objetivo principal de ver la viabilidad de la utilización de este test chileno (TEVI) en nuestro país. El trabajo lo realizamos sobre datos tomados en la zona metropolitana de Madrid, y concluíamos viendo la necesidad de realizar este tipo de estudios en otras zonas que corroboren las conclusiones negativas de entonces, basadas en la dificultad de aplicación del TEVI entre nosotros, o bien muestren la posibilidad de su realización.

Este trabajo se enmarca en la serie de estudios comenzados en España por el profesor García Hoz en los años 50 con su *Vocabulario usual. Vocabulario común y Vocabulario fundamental*<sup>1</sup> con el fin de recopilar el vocabulario infantil. Le siguen años más tarde los recuentos de Ballenato<sup>2</sup>, Armayor<sup>3</sup> y el mismo García Hoz<sup>4</sup>, caracterizándose todos ellos por recoger el léxico de los libros de texto. Tienen en cuenta el vocabulario activo de los informantes las investigaciones de Armayor<sup>5</sup>, Díaz Castañón<sup>6</sup> y Justicia<sup>7</sup>. Nuestro interés es medir la comprensión léxica de los informantes.

Como dijimos más arriba, tenemos la intención aplicar el TEVI en una zona muy diferente a la comunidad madrileña, con el fin de ver sus posibilidades de aplicación en un lugar sociológicamente distinto. Hemos elegido la ciudad de Cáceres.

---

1. Víctor García Hoz, *Vocabulario usual, vocabulario común y vocabulario fundamental*, Madrid, C.S.I.C.-Instituto San José de Calasanz, 1953, 520 pp.

2. S. Ballenato, «El vocabulario científico usual y la frecuencia léxica en los textos de ciencias», en *Revista Española de Pedagogía*, XVI, 64 (1957) 416-421.

3. Hortilio Armayor González, *Determinación del vocabulario técnico escolar en el alumno de 8 de E.G.B. y su incorporación al B.U.P.*, Córdoba, Universidad de Córdoba-Servicio de Publicaciones, ICE, 1979.

4. Víctor García Hoz, *El vocabulario general de orientación científica y sus estratos*, Madrid, C.S.I.C., Instituto San José de Calasanz, 1976.

5. Hortilio Armayor González, *Determinación del vocabulario fundamental (de uso y reconocimiento) del niño cordobés de 6 años*, Córdoba, Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones del ICE, 1975 y *Determinación del vocabulario fundamental (de uso y reconocimiento) del alumno cordobés de 14 años*, Córdoba, Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones del ICE, 1977.

6. Carmen Díaz Castañón, *Vocabulario básico del español y sus aplicaciones a la enseñanza*, 2 vols., Oviedo, Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones del ICE, 1975.

7. J. F. Justicia, *Determinación y análisis del vocabulario del niño de 6 a 10 años en Andalucía Oriental*, Universidad de Granada, Tesis doctoral inédita, 1983 y *El vocabulario usual del niño en el Ciclo Inicial y en el Ciclo Medio de la E.G.B.*, Granada, Universidad de Granada-Servicio de Publicaciones.

*La muestra*

Realizamos la encuesta con diez niños y diez niñas cuyas edades oscilan entre los cuatro y cinco años: todos ellos pertenecen a la clase media cacereña y hacen primero o segundo de preescolar en alguna guardería o jardín de infancia. Damos a continuación la relación de nuestros informantes, ordenándolos de menor a mayor edad:

	<i>edad</i>	<i>sexo</i>
Cristina	4.1	F
Ángel	4.4	M
Fidel	4.4	M
J. Ignacio	4.4	M
Javier	4.6	M
María José	4.8	F
Quico	5.0	M
Ana	5.2	F
Blanca	5.4	F
Rebeca	5.5	F
Sara	5.5	F
Jesús	5.6	M
Juan Luis	5.7	M
Pablo	5.7	M
Quica	5.9	F
Jorge	5.10	M
Juan José	5.10	M
Juzgado	5.10	F
Carolina	5.11	F
Montaña	5.11	F

*El test*

El TEVI es una adaptación hecha en Chile del norteamericano «Peabody Picture Vocabulary Test» (PPVT)<sup>8</sup>, diseñado para medir el desarrollo de la comprensión léxica del niño. Este tiene que señalar en un panel de cuatro dibujos el que ha sido enunciado por el examinador; así, en la primera lámina de la versión que utilizamos aparecen un elefante, un conejo, un pollito y un perro, y el informante tendrá que identificar la voz *elefante* tras ser pronunciada por el encuestador de forma aislada, fuera de todo contexto en que pudiera aparecer y sin elementos lingüísticos que la hagan identificable (cualquiera de los presentadores por ejemplo). Es un test, por tanto, de «comprensión», en el que el niño debe buscar la correspondencia entre significante y significado.

8. Lloyd M. Dunn, *Peabody Picture Vocabulary Test; Original Edition*, Circle Pines, MN, USA, American Guidance Service, 1959.

Como ocurría en Madrid, aquí también hemos encontrado cuatro problemas al aplicar el TEVI:

1) la utilización de formas que tienen distinto significado en América y España. Es el caso de *volantín* por *cometa*, *papa* por *patata* o *ruca* por *cabaña*, *choza* o *covacha*. Hemos sustituido las voces americanas por las peninsulares, pero nos encontramos con un problema grave como es el no saber si en el proceso de adquisición léxica las formas, pongamos por caso, *volantín* y *cometa* ocupan el mismo lugar para el niño chileno y el cacereño respectivamente.

Somos conscientes de la dificultad de estos cambios. En la adaptación española del «Peabody Picture Vocabulary Test» podemos leer que «No se debe sustituir nunca una palabra por otra que se considere un equivalente local de ella»<sup>9</sup>, en su lugar se omite la aplicación de la lámina en la que aparezca dicha voz, y «en la puntuación directa, el ítem omitido se considera correcto cuando los ítems anteriores se han contestado correctamente por el sujeto, y se considera incorrecto cuando los ítems anteriores se han contestado incorrectamente»<sup>10</sup>. Esto implica que el conocimiento o desconocimiento de una forma lleva consigo el conocimiento o desconocimiento de la siguiente, y sin embargo sabemos, después de trabajar con el test, que esto no es verdad; así, nuestro mejor informante, Juzgado, una niña de 5.10 años, tiene la lámina 82 como lámina techo y comete errores en las siguientes: 27, 31, 33, 34, 36, 39, 46, 48, 49, 53, 55, 56, 57, 58, 62, 63, 64, 68, 69, 73, 75, 76, 78, 80 y 81. Vemos que un acierto en una lámina no implica necesariamente el acierto de la siguiente, y lo mismo podemos decir de los errores. Nuestra informante continúa avanzando hasta que es detenida por la misma mecánica de la aplicación del test que especifica que se continúa «hasta que el sujeto comete 6 errores en 8 ítems consecutivos»<sup>11</sup>.

2) Algunos dibujos poco claros dificultan su comprensión. En la lámina 34 aparece la lexía *rendija* ejemplificada dudosamente en una valla o pared de madera.

3) Dificultad de entender algunas láminas a causa de ciertas interferencias culturales. El caso más evidente, de entre los dibujos manejados por nuestros informantes, es el de *poncho* en la lámina 41, que, al ser una prenda de uso prácticamente desconocido por parte de los niños cacereños, induce al error.

4) Algunas láminas presentan formas gráficas muy diferentes, lo que hace que algunas lexías allí representadas puedan ser adivinadas mediante un sencillo sistema de eliminación. Creemos que es consecuencia de la utilización de las mismas láminas y, por tanto, los mismos dibujos para dos listas distintas de palabras estímulos, la forma A y la forma B. Cuando los cuatro dibujos representan significados que corresponden al mismo campo léxico, como ocurre con *ojo*, *mano*, *pierna*, *cabeza* de la lámina 6, el informante debe saber cuál de ellos corresponde a la secuencia fónica *pierna* emitida por el investigados si utiliza la forma A, o a la secuencia *ojo* si utiliza la B. Sin embargo, cuando los dibujos corresponden a significados de distintos campos léxicos, el informante puede actuar por eliminación, así en la lámina 11 aparecen las formas *alfombra*, *estuche*, *silla*, *ga-*

---

9. Lloyd M. Dunn, *Test de Vocabulario Imágenes Peabody. Adaptación española*, Madrid, MEPSA, 1986. p. 7.

10. *Idem.* p. 7.

11. *Idem.* p. 17.

fas, y si el examinados utiliza la forma A, la palabra estímulo será *estuche*, y el informante podrá posiblemente eliminar *alfombra* y *silla* por pertenecer a un campo léxico distinto.

### *Análisis del corpus*

Tres son los elementos que nos interesa destacar a la hora de analizar el corpus: el puntaje obtenido, el puntaje esperado y el percentil de cada uno de los informantes. El puntaje obtenido se obtiene tras restar a la lámina techo (última lámina a la que llega el informante en cuestión) el número de errores cometidos. La Tabla de normas publicada en el manual de aplicación del TEVI nos indica el puntaje que un niño cualquiera debería obtener según su edad. La Tabla de Percentiles, publicada en el mismo manual, nos indica la posición que ocupa un niño en relación con otros de su edad; para ello, comparamos el puntaje obtenido con dicha tabla.

Nuestros informantes han obtenido los siguientes resultados:

	<i>P. Obtenido</i>	<i>P. Esperado</i>	<i>Percentil</i>
Cristina	25	30	17
Angel	40	31	70
Fidel	36	31	47
J. Ignacio	32	31	27
Javier	33	32	32
María José	44	33	90
Quico	39	34	65
Ana	27	35	13
Blanca	30	36	32
Rebeca	36	36	32
Sara	44	36	83
Jesús	44	37	83
Juan Luis	42	37	74
Pablo	22	37	8
Quica	40	33	62
Jorge	33	38	21
Juan José	25	38	11
Juzgado	56	38	+100
Carolina	43	39	57
Montaña	39	39	53

Es necesario explicar los casos de aquellos informantes que presentan o bien un alto o bien un bajo percentil. En un polo se encontrarían Juzgado y María José, la primera tiene como lámina techo la número 82, y tras restarle los 26 errores cometidos obtiene un puntaje de 56 lo que representa un percentil superior al 100, pues para su edad, 5.10, el 100 se sitúa en un puntaje obtenido de 53; la segunda de estas informantes, María José, llega hasta la lámina 62 y comete 18 errores, con lo que obtiene un puntaje de 44, que

representa un percentil de 90, ya que para su edad, 4.8, el 100 aparece en el 51. En el polo diametralmente opuesto a estas informantes se encuentran Pablo y Juan José que, con 8 y 11 respectivamente, representan los percentiles más bajos de todos los encuestado Pablo llega a la lámina 28 y comete 6 errores, lo que equivale a un puntaje de 22 y ese bajo percentil, 8, que hemos señalado; Juan José, por su parte, presenta como lámina techo la 33 y 8 errores que le llevan a un puntaje de 25 y un percentil de 11. La explicación a los altos percentiles parece ser la misma en ambos casos: lentitud de los informantes al responder, miran atentamente los cuatro dibujos que componen la lámina y van eliminando las que creen que no corresponden a la forma léxica enunciada por el examinado. En lo que respecta a los bajos percentiles, el encuestador anota en los dos casos que los informantes responden rápidamente, sin pensar y posiblemente sin oír la palabra cuya representación gráfica deben buscar en la lámina.

La mitad de nuestros informantes están por encima de la norma señalada por el TE-VI, al obtener percentiles de 70, 90, 65, 83, 83, 74, 62, +100, 57 Y 53 respectivamente. El percentil nos indica, como ya dijimos, la posición que ocupa un niño en relación a otros de su misma edad. En el primer caso, un percentil de 70 indica que sólo el 30% de los niños con los que se ensayó el test antes de hacerlo público obtuvo una puntuación superior a nuestro informante, y el 70% una puntuación igual o inferior. Somos conscientes de que la norma está fijada sobre hablantes chilenos y posiblemente variará para los peninsulares. Al plantearnos la presente investigación no asumimos que los niños hispanohablantes de cualquier lugar tengan el mismo proceso de adquisición de las unidades léxicas, muy al contrario, pensamos que hablantes que pertenecen a comunidades distintas adquieren las mismas formas en momentos diferentes. Sin embargo, creemos que es necesario realizar este tipo de trabajo en múltiples zonas geográficas para llegar a ver si es o no posible su utilización entre nosotros y, en caso positivo, ver qué cambios hay que hacer para su adaptación.

### *Variable edad*

Como decimos más arriba, hemos trabajado con informantes que oscilan entre los 4.1 y los 5.11 años de edad, que pertenecen, por tanto, a dos cursos diferentes, los de cuatro a primero y los de cinco a segundo de preescolar respectivamente. Nuestra hipótesis es que, a más edad, mayor capacidad de reconocimiento léxico. Veamos los resultados:

<i>Edad</i>	<i>Percentil</i>
4.1	17
4.4	70
4.4	47
4.4	27
4.6	32
4.8	90
5.0	65
5.2	13
5.4	32

5.5	32
5.5	83
5.6	83
5.7	85
5.7	8
5.9	62
5.10	21
5.10	11
5.10	+100
5.11	57
5.11	53

Vemos, no obstante, que la hipótesis planteada no se cumple, ya que hay una gran vacilación en cuanto al grado de reconocimiento de las formas léxicas y sus correspondientes representaciones gráficas. Son muchos los informantes que presentan un percentil más bajo que otros de menor edad, lo que rompe esa hipotética progresión en la comprensión léxica.

#### *Variable sexo*

Los diez niños y diez niñas objeto de estudio han sido elegidos al azar entre la clase media cacereña. Los percentiles que presentan son los siguientes:

<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
70	17
47	90
27	13
32	32
65	32
83	83
74	62
8	+100
21	57
11	53

Sólo cuatro de los niños superan la norma, presentando dos de ellos percentiles muy bajos, 8 y 11 respectivamente. De entre las niñas, seis superan la norma, dos con percentiles muy altos, 90 y +100, y una bajo, 13.

#### *Conclusiones*

Al plantearnos la aplicación del TEVI en Cáceres tuvimos en cuenta solamente dos variables: edad y sexo.

Parece lógico que a más edad mayor capacidad de comprensión léxica, sobre todo en un momento, como es el caso de nuestros informantes, en el que los niños están continuamente en contacto con nuevas realidades, con lo que ello implica de adquisición de nuevas formas léxicas y la consiguiente ampliación del vocabulario.

La variable sexo no nos ha parecido tan importante. Aunque podría pensarse que los niños y las niñas están expuestos a situaciones vitales diferentes y, por tanto, a signos lingüísticos también diferentes. Sin embargo, eso ocurre en familias, escuelas y, en definitiva, sociedades tradicionales, pero ese no es el caso de la ciudad en la que trabajamos, en lo que a la educación se refiere. En Cáceres, todos nuestros informantes asisten a escuelas mixtas y los papeles masculinos y femeninos se están perdiendo, cada vez más, en juegos y otras actividades infantiles.

Parece que la conclusión última es que el TEVI no discrimina en lo que se refiere a las dos variables, edad y sexo, utilizadas por nosotros en este estudio.

PEDRO BENÍTEZ PÉREZ

Universidad de Alcalá de Henares  
Antiguo Colegio de Málaga  
c/ Colegios, 2  
28801 Alcalá de Henares (Madrid)  
91/8890400 Fax 8890667